

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'25 más línea
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35. imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VÍAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Dr. R. Mateu Cebriá

Medicina y Cirugía de boca y dientes.
Trabajos de Escuela Americana y Fran-
cesa. Vacunoterapia de las enfermeda-
des de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.

— MÉDICO Y ODONTÓLOGO — FONTANELLA, 8.—BARCELONA.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención
de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES
— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

La libertad del servicio en Africa

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las
disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede orde-
nar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTA-
NERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para
Africa, ha dado principio a la contratación.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya
que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días
antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la
contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Treinta y cinco años dedicados por la casa a esta clase de operaciones en todas las
Zonas de España, sin haber dado lugar nunca a reclamación ni queja alguna, son la
más firme garantía.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones
SILVANO GIL PÉREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de In-
formación y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación
con el ramo de QUINTAS.

INTERESES ECONÓMICOS DE ESPAÑA

EL VALOR DE LA PESETA

BUEN CAMINO

Antes de seguir desarrollando el tema
ayer iniciado hemos de hacer un breve
paréntesis para congratularnos del rumbo
que siguen los periódicos serios en torno
a esta campaña económica, más intere-
sante para nuestro país que los escarceos
políticos y las viejas charlas de menti-
dero.

A B C, El Debate, La Nación, La
Correspondencia de España y El Sol vien-
nen dedicando estos días atención prefe-
rente a las cuestiones económicas y comer-
ciales, al verdadero rumbo que debe dar-
se en España a eso que se ha dado en
llamar renovación, y que no es más que
el desperezamiento del sentido común,
tantos años dormido.

Convendrá que ese movimiento no se
diluya en habilidades políticas ni se es-
terilice a beneficio de las filias y las fo-
bias, porque en cuanto se encauce por

esos caminos surgirá el recelo y se ha-
brá malogrado el propósito.

Porque pensamos así no podemos estar
conformes con nuestro colega *El Sol* cuan-
do dice que lo que ahora urge regular es
el comercio con Francia, Inglaterra y los
Estados Unidos.

No; lo que urge regular ante todo es
nuestra actividad interior y proclamar que
en ese plano de negociaciones comerciales,
para nosotros han de tener igual trato to-
das las naciones, las aliadas de la Entente
y las de los imperios centrales, buscando
por todos los medios la comunicación
y las relaciones con estos últimos, ya que
expeditas las tenemos con los primeros.

Más conformes estamos con *La Co-
rrespondencia de España* cuando dice en
un razonado artículo de su número de
anteayer "que esta España, que se des-
pierta con ansias fabriles y comerciales,
con el de que su agricultura goce de to-
dos los adelantos modernos y que su flota
mercante ocupe un lugar distinguido en-
tre las flotas de las naciones, presiente que
su vida será muy floreciente si prosperan
los depósitos francos, los puertos libres,
allí donde, utilizando los medios actuales

y otros a crear con rapidez, España pue-
da desarrollar industrias y producir ri-
queza; sabe que le falta en estas circun-
stancias para llegar a ese "desiderátum",
el auxilio de máquinas y educación obre-
ra práctica; y por eso suspira la España
de nuestros días, por la cultura industrial
de su pueblo; y se agita nerviosa, porque
no la puede obtener rápidamente con los
medios que aquí existen; y en su vehemen-
te deseo de llegar a la consecución de
sus fines, compara su situación con la de
todos aquellos pueblos del Norte donde
Alemania ha vertido caudales de ciencia
y organización, derramando su oro para
acicate del trabajo."

Habla a continuación el colega de un
poderoso núcleo de actividades españolas
que intenta seguir esa senda de nuestro
desarrollo comercial.

Será cosa de conocer sus propósitos y
de estudiarlos.

Por lo pronto, repetimos que puestos
todos en el terreno de hacer algo en pro
del resurgimiento de España, convendrá
que no se desvirtúe el propósito arriman-
do el ascua a las respectivas sardinas, por-
que lo interesante es hacer una labor neta-
mente española.

De eso nos ocuparemos otro día, ya
que hoy estamos obligados a continuar
nuestro trabajo sobre

EL VALOR DE LA PESETA

El balance comercial de España—de-
cíamos en artículo anterior—, de pasivo
que era se ha convertido en un balance
cada vez más activo por efecto de la gue-
rra. Nuestra exportación excede en mu-
cho a la importación. La exportación a
Inglaterra, Francia e Italia ha aumentado
enormemente, debido a las grandes necesi-
dades que la guerra impone a esos paí-
ses, y en cambio la importación desde éstos
ha descendido en grandes proporcio-
nes.

Así las cosas, es natural que los pedi-
dos de pesetas hayan aumentado mucho,
y, por consiguiente, mientras más requeri-
da, más la peseta se deja querer, y sube.
El reverso de esta realidad de nuestra
economía no puede ser otro sino el de
que en Inglaterra, Italia y Francia el ba-
lance comercial respectivo haya empeora-
do y el valor del dinero inglés y francés,
que son las monedas que aquí más corren,
haya disminuído en la proporción corres-
pondiente. Por la constante emigración de
su dinero a los países donde compran,
Francia e Inglaterra, ayer tan ricas, em-
pobrecen, mientras que se enriquece Es-
paña, donde la pecunia entra a chorros.

¿Qué interés nacional puede mover a
España a rebajar su cambio respecto del
Extranjero? No puede ser el de que una
minoría de exportadores, los que trafican
con cosas que, dados los apremios
por lo más indispensable, se han converti-
do en artículos de lujo para los beligeran-
tes, hagan valer a su pro la circunstancia
de que el cambio se mantenga alto.

Los beligerantes compran hoy aquello
que con apremio inevitable necesitan, y
pagan lo que les pidan, porque para
una guerra en que les va la existencia
nacional, ningún precio es excesivo. Cuan-
do la guerra acabe, cuando lo vuelva a
permitir la situación financiera de cada
beligerante, comprarán otra vez cosas que
hoy les resultan superfluas, y al renovarse
el intercambio de productos, al mejorar-
se su balance comercial, el cambio se
irá normalizando paladina y automáti-
camente, según mejore y se entone el es-
tado mercantil y financiero de los países
respectivos.

¿Quiere decir esto que debemos esfor-
zarnos en mantener un exagerado desnivel

en los cambios, persiguiendo ahora un
beneficio circunstancial, sin probable con-
solidación para el porvenir? No. Quiere
decir que a España se le ha puesto en
trance de utilizar ese arma, desde el ins-
tante en que se ha advertido el propósi-
to de depreciar la peseta por medios tan
artificiales como la Real orden del señor
Bugallá y las de levantar empréstitos de
crédito en favor de Francia y de Inglate-
rra a causa del a negativa de exportación
del oro americano.

Como se puede lograr, no que la peseta
sufra depreciación, sino que se cotice
en aquellos términos prudenciales a que
nos da derecho nuestra presente situación
privilegiada, es dándonos las seguridades
de que aquí no han de faltarnos las pri-
meras materias—pocas en comparación
de lo que damos—que nos hacen falta pa-
ra la vida; es llegando a la seguridad de
que no se busca el camino comercial para
obligarnos a actitudes que nunca hemos
de adoptar, y es, en suma, procediendo
de modo que en nosotros nazca la convic-
ción de que a España se le considera co-
mo lo que debe ser, no un país explotable,
sino una nación con la que es necesario
tratar.

Conviene para todo eso que veamos
que el oro no deja de entrar en España,
porquc, en definitiva, nuestra aspiración
quedará satisfecha con que la peseta se
mantenga en el tipo oro. Páguenos así
los que con nosotros comercian y verán
cómo es disparatado el desnivel del cam-
bio.

No sabemos cuál es el criterio del Go-
bierno para arreglar el comercio exterior
de España; ignoramos qué clase de ins-
trucciones lleva el representante del Ban-
co en la Junta constituida en Londres pa-
ra normalizar el cambio de la peseta, ni
tampoco sabemos qué proposiciones ha he-
cho o hará a nuestro Gobierno el ex mi-
nistro de Hacienda de Francia, enviado a
Madrid como embajador para la solución
del problema de que nos ocupamos. Pe-
ro si los actos prometidos por el señor
Ventosa en la carta que reproducimos en
el artículo anterior consisten en obtener la
importación de primeras materias que nos
son necesarias, a cambio de la exporta-
ción española, y cuando esto no sea posi-
ble, como en el caso de Francia, exigir
se repatrien nuestros títulos de Exterior o
que continúen los envíos de oro; si los ac-
tos del señor Ventosa consisten en limi-
tar la exportación a productos permitidos
por nuestras leyes y que España no necesi-
te para el desarrollo de su propia vida
económica; si los propósitos del señor
ministro de Hacienda se cifran, por últi-
mo, en emplear la riqueza acopiada du-
rante la guerra y la también producida
por el alto rango de la peseta española
en fomentar el desarrollo económico de
España, por impulsos que se den a la in-
dustria y al campo, a las obras públicas,
a más y mejores transportes, el señor
Ventosa se habrá compenetrado y satura-
do de los deseos e intereses de España,
a quien de agitarse y sacudirse, de rotur-
rarse, valga la palabra, para un nuevo
floreamiento en el interior, como medio
de poder mañana y siempre invocar su
voluntad legítima y santa en el concu-
rso de las demás naciones.

No se busque, pues, la depreciación de
la peseta por medios artificiales. Lévese
el problema a la plaza pública, negocié-
se a la luz del día, que si hay buena fe en
todos, no han de faltar soluciones que lle-
ven el sello de la conveniencia nacional.

El coral y la guerra

Una de las consecuencias inmediatas
de la guerra para Italia ha sido disminu-
ir en un grado alarmante la próspera y an-
tigua industria del coral.

Ciudades hay, como Venecia, que reali-
zaba beneficios por varios millones de
liras, vendiendo al turismo internacional,
hoy abolido, artículos de coral y madre-
perla, especialmente medallones y cama-
feos, de una delicadeza de talla de todo
punto admirable. Desde muy antiguo tie-
nen fama los oríficos venecianos en este
ramo de su arte.

La parca de coral se realiza en gran
escala en Torre de Greco (Nápoles),
en Lhégorn y Génova, en Grecia, Tur-
quía y el Japón; pero la manufactura de
esa primera materia se lleva a cabo, de
una manera casi exclusiva, en Torre del
Greco.

En otras ciudades, en Nápoles, Roma
y París, señaladas generalmente como
centros de elaboración del coral, sólo se
lleva a cabo el montaje del producto en
metales preciosos.

Todo el trabajo de talleres se verifi-
ca a mano, debido a que las numerosas
irregularidades del coral impiden el fun-
cionamiento de las máquinas.

Operarios habilísimos dedícanse a las
diversas operaciones preparatorias del co-
ral como con su calibrado, corte, perfora-
ción, desgaste, redondeo y pulimetro,
trozo por trozo.

Cada una de estas operaciones exige
obreros especializados, con herramientas
especiales.

De la perforación de los fragmentos
se encargan exclusivamente las mujeres,
como de la igualación de los fragmentos
a turno.

AGUJAS PARA LOS GÉNEROS DE PUNTO

La sección política del Ministerio de
Estado ha publicado la siguiente nota:

"El embajador de S. M. en Londres
comunica a este ministerio que aquel Con-
sejo del ejército ha dictado de acuerdo
con las leyes de defensa del Reino una
disposición encaminada a regular el su-
ministro de agujas para géneros de punto.

Toda persona antes de verificar un co-
trato de compra, venta, fabricación o
préstamo de dichas agujas deberá soli-
citar un permiso del comité de agujas
para géneros de punto que se establece
en Leicester. Este comité tiene poderes en
nombre del director de materias primas
para obtener cuantas informaciones sean
necesarias a fin de cerciorarse de que la
disposición no es contraventiva.

Por consiguiente todas las firmas que
necesitan agujas para géneros de punto
deberán dirigirse inmediatamente al se-
cretario de este comité: War Depart-
ment horsierg Office Winchester House 2
Newarkestreet Leicester."

Nuestros Sánchez

Sancho Panza que en sus locas an-
danzas, en sus ataques contra los molli-
nos y las odres seguía a su amo menean-
do la cabeza, acabó por creer en la caba-
llería andante en el momento en que Don
Quijote moribundo renegaba de su pa-
sado: "Yo soy enemigo de Amadis de
Gaula y de toda la infinita caterva de su
linaje; ya me son odiosas todas las his-
torias profanas de la andante caballería,
ya conozco mi necesidad..."

Y a depecho del desengaño de su señor,
Sancho se obstina en creer en sus quime-
ras y se siente dispuesto a ir en pos de

ellas... Ya no es Sancho ni por asomo! Pero si al fin de cuentas D. Quijote no es más que un cuento, en cambio hay Sanchos que viven entre nosotros, Sanchos cuya arremetida contra los molinos de viento tienen el pequeño inconveniente de que no solo destroza la cabeza, de nuestros Sanchos sino que puede amenazar la vida de toda una nación.

Para hablar más claro, tenemos en España un gran número de francófilos que se denominan simplemente "aliados". Son en realidad aliados a la causa de Francia porque todos sus pensamientos, todas sus acciones están al servicio de la vecina república y estarían dispuestos a aplaudir el día en que España enviase sus hijos a las trincheras del Soma o del Piave.

Los representantes y los caudillos de este movimiento son políticos de la extrema izquierda y sus prosélitos en gran mayoría obreros. Puede afirmarse sin ninguna exageración que el 90 por 100 de los francófilos son socialistas y republicanos. Un crecido número de ellos no conocen ni Francia ni Alemania. Pero de Francia han aprendido sus ideales democráticos y, por esta razón la consideran como la tierra santa de su nueva religión.

Y mientras nuestros buenos Sanchos dejándose arrastrar por sus quimeras democráticas se preparan para el asalto de los molinos de viento Francia este Quijote moribundo y postrado por sus heridas y sus errores reniegan sus antiguos ideales y confiesa su antigua locura.

A pesar de la severidad de la censura se traslucen ya en los libros, ya en las revistas, los síntomas de una profunda desilusión.

Después de muchos años de régimen socialista, la guerra actual fué una terrible prueba que permitió descubrir súbitamente la debilidad de un Estado que según la concepción socialista había de ser todopoderoso se ha visto que los gobiernos que cambiaban continuamente sobre la base móvil de la demagogia eran impotentes y se ahogaban en un verdadero diluvio de papel sellado. Se ha constatado que las leyes socialistas son ineficaces y desastrosas.

La expropiación de capitales tuvo por resultado producir déficits espantosos. La lucha contra los capitales volvió tímidos a estos y la riqueza de la nación fué colocada en el extranjero donde corrió inminente peligro de perderse definitivamente.

El trabajo se fué haciendo de día en día más raro. La pobreza tenía por resultado la despoblación que todavía hacía más desastrosa una guerra desgraciada.

Otro resultado fué el alcohol que destruía la raza hasta tal grado que según Metchnikoff, el gran sabio ruso del Instituto Pasteur de París, si no se ponía urgente remedio a la devastación del alcohol, la raza francesa desaparecería completamente del mundo en un plazo de doscientos años.

Y Metchnikoff no contaba con la guerra de hoy.

Al propio tiempo se ha constatado en Francia que en el Imperio alemán durante los últimos 30 años el número de habitantes se había doblado. La riqueza de la nación aumentaba de día en día. Mientras en Francia desde 1891 a 1913 el comercio había aumentado en 7.710 millones, el de Alemania había aumentado en 17.723 millones y lo mismo podía observarse en otros terrenos.

Actualmente hay en Francia una gran literatura sobre estas cuestiones y toda esta literatura no es más que un gesto de resignación de D. Quijote. Se ha comprendido que la antigua forma de la democracia había acarreado en poco tiempo la muerte de la nación.

Se ve en Francia la fuerza, la cultura, la prosperidad, prodigios de Alemania. Se hacen comparaciones. Y esta comparación tan humillante les hace renegar sus antiguos ideales.

Una de estas manifestaciones más interesantes es el nuevo libro de Lysis "Hacia la nueva democracia". En este libro hay numerosos pasajes suprimidos por la censura. ¿Qué decía en ellos su autor? Difícil es adivinarlo. En la parte intacta del libro hay una base que viene a ser el resumen de todo el libro. Dice "que Francia está definitivamente perdida si sigue el camino por el que se ha extraviado su

democracia y si no se decide a imitar la solidez de la organización alemana".

Si, los don Quijotes franceses han comprendido que se habían extraviado. Ya no creen más en sí mismos. Son solamente nuestros Sanchos los que creen en ellos. Y comienzan a creer en ellos con verdadera exaltación en el momento en que los Don Quijotes declaran: Ya no son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería".

Lorenzo Cuervo.

Día por día

FIJANDO CONCEPTOS

Copiamos de nuestro colega barcelonés *El Liberal* el siguiente artículo que consideramos de interés, toda vez que trata de algo de casa. Dice así:

"Como réplica a uno de nuestros pequeños comentarios, el alcalde de Reus, D. José Simó y Bofarull, nos ha escrito una atenta carta. Nosotros, basándonos en las notas de información que telegráficamente nos remitieron, recogimos un hecho que podía tomarse como sintomático de retroacción. Fueron aquellos antecedentes falsos, y así nuestro comentario, sin perder en nada su alcance significativo, no puede arrancar de la conducta del alcalde de Reus. Noblemente lo reconocemos así. Y para fijar la verdad de los hechos, transcribimos gustosos la carta íntegra del Sr. Simó. Dice ésta así:

"16 diciembre 1917.

Sr. Director de *El Liberal*.
Barcelona

Muy Sr. mío: En el diario de su digna dirección se me alude en forma que me obliga a molestarle con estas líneas, cuya publicación espero se servirá usted disponer.

Cuando la Asamblea de Parlamentarios de 19 de julio que tuvo tan gran parte en el despertar del país, dimité la Alcaldía que tenía por real orden del ministerio Romanones. Ante las exigencias del Gobierno Dato, no vacilé en optar por sumarme a las aspiraciones populares.

Momentos antes de formular mi dimisión irrevocable, y reunidos todos los concejales de Reus menos los tres conservadores, junto con el diputado señor Nougés convinieron en no aceptar la presidencia de ningún otro alcalde de real orden.

Este compromiso de honor, transcrito en nota oficiosa, se publicó en numerosos periódicos.

El Gobierno Dato nombró para substituirme, al maurista Sr. Sardá. Los concejales amigos míos se negaron a reconocer al nuevo alcalde, cumpliendo así con sus convicciones y respetando su palabra; en cambio, los concejales posibilistas, faltando al compromiso precitado, accedieron a dejarse presidir por el señor Sardá. Nosotros, nacionalistas republicanos, regionalistas y radicales, integramos la mayoría consistorial. Pero el grupo posibilista conservador, convertido por su defección en mayoría subrepticia, hizo mangas y capriotes en la administración municipal, causando tantas cesantías como les fué posible y proveyendo plazas que debían de ser amortizadas, según acuerdo de la Junta de vocales asociados.

Recientemente el Gobierno ha dejado sin efecto la real orden nombrando alcalde de Reus. Esto así, debíamos reintegramos al Consistorio, como hemos hecho; mis amigos me han elevado a la Alcaldía, y todos hemos creído deber nuestro asumir otra vez la responsabilidad del gobierno, y deber nuestro también enmendar los dislates cometidos por la mayoría postiza que se aprovechó de nuestra honradez política.

Las "cesantías" que dicen he firmado yo, no han sido propiamente cesantías, sino "reposiciones", desde el momento en que hemos reintegrado en sus puestos a los empleados todos ellos probos, que fueron despedidos injustamente por esa mayoría adventicia que se produjo por nuestra seriedad y por la defección de los señores de enfrente.

Agradezco sinceramente, señor director, la benévola hospitalidad que dispensa a estas líneas.

Y saludándole atentamente, queda su seguro servidor, q. e. s. m., José Simó y Bofarull."

Queda con esto complacido el Sr. Simó y nosotros agradecidos a su amable cooperación para el restablecimiento de la verdad. Consideramos necesario, imprescindible, que el pueblo intervenga directamente en la política. Y para esto no hay más camino que enterarle del proceso de muchas resoluciones que pueden parecer arbitrarias y caprichosas. El misterio de que se han rodeado con demasiada frecuencia nuestros elementos directores debe terminar. Y todo cuanto se haga en tal sentido es un buen paso en el camino de la renovación política, administrativa y social de España.

J. M. Castellví".

Incorporación a filas

EL REEMPLAZO DE 1917

Se ha dispuesto la incorporación a filas del reemplazo de 1917.

La concentración en las Cajas se verificará en los días 1, 2 y 3 de enero próximo.

Los que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos, sin formar parte del contingente-excepto los que por sorteo les corresponda servir en África.

Los viajes para la concentración en las Cajas e incorporación al Cuerpo lo efectuarán los reclutas por cuenta del Estado, siendo recorridos desde que salgan de sus hogares hasta el día 7 de enero, que tendrán derecho al haber y pan reglamentario.

El día 6 se procederá a la distribución del contingente.

El día 3 se procederá en las Cajas de recluta a sortear para las guarniciones de África, figurando en primer término los que voluntariamente deseen servir en aquellos territorios, a quienes se les dejará la plaza donde deseen ser destinados.

Serán excluidos los acogidos al capítulo XX de la ley de Recrutamiento, los voluntarios con más de dos años de servicio, las clases de segunda categoría y los músicos de primera y segunda clase.

Se autorizará la permuta, que se podrá entablar los días 3, 4 y 5 de enero, siempre que reúna el sustituto las condiciones exigidas por la ley y presente los documentos necesarios.

A partir del día 7 emprenderán la marcha para sus destinos los contingentes de reclutas.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del mes de febrero con la fuerza presente en filas que tengan en la indicada fecha.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona

SESION DEL 17 DE DICIEMBRE

Presidencia de D. José Vidal y Barraquer, con asistencia de los Consejeros D. Juan Poblet, D. José María Rendé, D. José Compte, D. Jaime Montlleó, D. Juan Corbella e Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, señor Martí.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De una Circular del Sr. Delegado Social de esta Región Agronómica que afecta a extremos varios referentes a la alimentación del ganado y explotaciones agrícolas.

El Consejo acordó haber visto con agrado dicha Circular y al propio tiempo encareció al Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, Sr. Martí, redacte de común acuerdo con el Ingeniero de esta Sección agronómica, unas instrucciones sobre el particular para su divulgación entre las clases que les pueda interesar.

De una carta suscrita por los señores Alcalde y Cura párroco de Alfara, rogando al Consejo se digne nombrar una representación para que asista el 1.º de enero próximo a una reunión de agricultores que tendrá lugar en dicha localidad con motivo de la creación de un Sindicato agrícola.

Agradeciendo el Consejo la invitación de referencia, acordó por unanimidad designar con dicho objeto al Consejero Rdo. Sr. D. José Querol y Piñol.

De un atento B. L. M. del Excmo. e

Iltrmo. Sr. Arzobispo, participando haber adelantado tres días el "Boletín Oficial Eclesiástico" al objeto de enviar a los señores Curas párrocos la Circular de este Consejo referente a la necesidad de que los agricultores aprovechen para la siembra todo el terreno posible, en evitación de futuros males y la cometen y recomienden su inmediata y cumplida ejecución.

El Consejo quedó sumamente agradecidísimo de las atenciones de tan bondadoso Prelado.

De otro del Sr. Obispo de Tortosa con idénticas manifestaciones que el Consejo igualmente agradeció vivamente.

De un oficio del Sr. Gobernador Civil trasladando otro de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes sobre extremos que afectan a los Consejos provinciales.

De otro de la propia Dirección General manifestando en contestación a la solicitud que este Consejo elevó con fecha 30 de noviembre último al Excmo. Señor Ministro de Fomento para que con urgencia gestionara el Gobierno de S. M. la pronta importación de materias fertilizantes en particular nitrato de sosa y azufre con destino a la Agricultura Nacional, que la Dirección General de Comercio considera más acertado que los propios interesados adquieran el nitrato, ofreciéndoles procurar cuantas facilidades fueran necesarias para su transporte, por mediación del Comité de Tráfico Marítimo.

De otro muy atento de la Federación Agrícola Catalano-Balear rogando al Consejo se sirva delegar un representante de su seno a fin de que forme parte de la comisión al efecto nombrada para trasladarse a la Corte a gestionar cerca del Ministro de Hacienda, Director General de Agricultura y del de Aduanas asuntos importantes y en particular al que afecta a la importación de azufre de Italia y nitrato de sosa de Chile, cuyos productos se puedan obtener a un precio que no resulte excesivo.

El Consejo, estimando de gran importancia las gestiones a realizar en la Corte por la Comisión de referencia, por unanimidad nombró para que de ella forme parte el Sr. Presidente, D. José Vidal y Barraquer.

En este momento, invitado por la Presidencia y Sres. Consejeros entra en el salón de actos el Senador D. José Elías de Molins, y después de los saludos de rúbrica manifestó dicho señor la grata satisfacción que experimentaba encontrarse entre la genuina representación de la clase agrícola de la provincia a la que siempre ha profesado ciego amor y que mientras Dios le conceda un átomo de vida seguirá amándola y defendiéndola en donde se hallare.

Dió cuenta a grandes rasgos de su actuación en el Senado y de la lucha que tuvo que sostener para que se hiciera justicia a los Sindicatos agrícolas y después de extenderse en consideraciones de suma importancia y de ofrecerse al Consejo poniéndose incondicionalmente a su disposición en todo cuanto se le considere útil, se despidió afectuosamente de los señores Consejeros y Presidencia agradeciéndole ésta en nombre del Consejo sus valiosos ofrecimientos y lo mucho que estima cuantos trabajos en pro de la clase agricultora viene llevando a cabo constantemente.

Después de tratar otros varios asuntos y de tomar nota la Presidencia del que afecta a transportes terrestres que tantos perjuicios se irroga a la clase vinícola, de cuyo asunto encarecido por el Consejero Sr. Rendé ha de gestionar en la Corte el Sr. Presidente, se levantó la sesión.

SECCIÓN OFICIAL

Instituto Pedro Mata

MANICOMIO DE REUS

En el sorteo público celebrado el día 13, para la amortización de veinte Obligaciones de la primera emisión de esta Sociedad, han resultado favorecidas las bolas números diez y seis y veintidós, por lo tanto serán amortizadas las Obligaciones señaladas con los números 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220, comprendidos en las decenas premiadas.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco de Reus de Des-

cuentos y Préstamos, desde el día 15 al 30 del presente mes, de 9 a 12, quinientas pesetas por cada una. También por el citado Banco y en los mismos días se pagarán los intereses semestrales contra cupones números 28 de la primera emisión, 23 de la segunda, y 9 de la tercera.

Reus, 14 de diciembre de 1917.—P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE REUS

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento, esta Cámara celebrará Asamblea general ordinaria el día 23 del corriente mes y hora de las diez, en su domicilio social, Arrabal de Nicolás Salmerón, número 10, piso 1.º, con objeto de proceder a la aprobación de la Memoria de los trabajos realizados por la Junta directiva durante el presente ejercicio, cuentas del mismo, presupuesto para el próximo, elección de cargos y discusión de las proposiciones que se presenten; quedando desde esta fecha de manifiesto en Secretaría las cuentas, con sus justificantes, y presupuesto de que se ha hecho mención.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados.

Reus, 15 de diciembre de 1917.—El Presidente, Antonio Cañisá.—El Secretario general, Antonio Clivillés.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Nemesio
SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo.

VENTA en pública subasta de dos casas sitas en la villa de Aleixar, calle Mediana, números 22 y 24, que fueron de los esposos D. Félix Pereda y D.ª Magdalena Artells. El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las diez en el despacho del Notario de esta D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

Crónica

Fué el día de ayer de los peores del presente invierno y de los que con mayor razón puede dársele el nombre de tal, triste, frío, desapacible, lluvioso y sin sol. Amaneció con el cielo cubierto y densa niebla que se despejó a media mañana empezando luego a caer menuda lluvia que duró hasta las tres, despejándose luego y cerrando la noche seminubosa y con neblina.

— Ayer falleció en su casa señorial de esta ciudad D.ª Catalina de March y Martí, Vda de D. José Borrás y de Salvador, señora de arraigados sentimientos cristianos y emparentada con linajudas familias de Cataluña.

A sus desconsolados hijos nuestros particulares y distinguo dos amigos D. Joaquín, D. Francisco, D. José y D.ª Catalina, y demás familia, damos nuestro más sentido pésame acompañandoles en el dolor que les aflige.

El entierro tendrá lugar hoy a las 9 y cuarto, saliendo de la casa mortuoria calle San Juan 13, celebrándose seguidamente los funerales en la Parroquia de San Juan Bautista.

— Se ha recibido en la Capitanía general un telegrama del ministro de la Guerra, disponiendo que se concedan licencias de Pascuas en un número prudencial y desde el 20 del presente mes a igual fecha de Enero próximo, a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que no hayan gozado licencia o permiso durante el año actual.

— Esta noche se pondrán en escena en el Teatro Fortuny, por la compañía de zarzuela y opereta de los Sres. Duval y Riba, las obras «Solico en el mundo», «Efectos del divorcio» (estreno), y «El Príncipe Bohemio».

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

— Las conclusiones que se aprobaron en la Asamblea de Viticultores celebrada en Alcázar de San Juan, fueron las siguientes:

«Primera.—Solicitar la derogación del decreto francés de Marzo último prohibiendo las importaciones en Francia.

Segunda.—Que la concesión de las im-



Doña Catalina de March y Martí

Viuda de D. José Borrás y de Salvador

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 80 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos Joaquín, Francisco, José y Catalina, hijos políticos María Luisa Lafuente y Sandoval y Juan Llopis y Fontana, nietos, nietos políticos, biznietas, hermana política Josefa Ricomá, Vda. de Borrás, prima política Antonia de Salvador, Vda. de Arcayne, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle San Juan 13, hoy miércoles a las nueve y cuarto, para acompañar el cadáver a la Iglesia Parroquial de S. Juan Bautista y de allí a la Plaza Catalana donde se despedirá el daelo.

Los FUNERALES se celebrarán seguidamente en la propia Parroquia.

Reus 19 Diciembre 1917.

portaciones, especialmente de vinos, sea la base de la libre entrada sin limitaciones ni restricciones y que, en el caso de no ser posible, se fije como máximo de entrada libre 400.000 hectólitos mensuales.

Tercera.—Pedir igualmente la ampliación de la concesión a los demás productos agrícolas e industriales, sobrantes de la producción española.

Cuarta.—Hacer extensivas las anteriores peticiones a las naciones que puedan ser también consumidoras.

Quinta.—Gestionar para España las importaciones, de todas aquellas naciones, de los abonos, azufres, maquinaria agrícola, sulfato de cobre y otros productos necesarios a la economía nacional.

Sexta.—Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes terrestres y marítimos, establezca un régimen equitativo que facilite productos a las regiones y el tráfico necesario a los puertos y asegure el intercambio de productos con la mayor intensidad. Con relación a los terrestres, que se ratifiquen las conclusiones de las Asambleas celebradas en Madrid, Manzanares y Villarrobledo y la tasación del alquiler de los vagones-cubas. Respecto a los transportes marítimos, que se establezcan las líneas necesarias de vapores, tasándose los fletes».

—Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan o embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo «Licor del Polo» adorna y embellece solamente la boca del que lo usa.

—Ayer fueron detenidos dos sujetos forasteros que pedían limosna por los pisos, a los cuales se les encerró en los calabozos de la Casa Capitular, en cuyo aposento durmió también un beodo.

Dichos dos sujetos serán esta mañana expulsados por la guardia rural.

—En la mañana del domingo entregó su alma a Dios la ferviente religiosa del convento de Ntra. Sra. y Enseñanza Reverenda Carmen Rabascall Porta, natural de Porrera, que contaba 83 años. Ha sido nueve años Priora de la Comunidad, y actualmente desempeñaba el cargo de Superiora. El día 13 de Mayo último celebró las bodas de oro de su profesión religiosa. Durante su vida en el convento fué modelo de piedad monacal y hasta el día de la Inmaculada signó todos los actos de la Comunidad.

—El domingo último un aprovechado amigo de lo ageno sustrajo dos conejos de la casa n.º 9 de la calle de Santa Clara.

Perseguido por los vecinos y por los guardias municipales D. Adolfo Guinjoan y D. Juan Vernet, el caco abandonó el producto de su ratería, si bien pudo escapar gracias a la oscuridad.

No fueron pues en buen número los conejos robados, ni es cierto que los agentes de la autoridad dejasen de hacer lo posible. Un colega local con intentos sobradamente conocidos, da del hecho versión fantástica y extrema conceptos injustos ahora que el servicio de seguridad ha mejorado notablemente.

—Ante numerosos agricultores se verificó en Villafranca del Panadés el ensayo de un arado de doble restadera, ideado por el propietario «Respall dels Horts», que ofrece notables ventajas. Abre zanjias de 30 centímetros de profundidad por 50 de ancho, para en ellas depositar estiércoles. Va accionado por tres caballos y permite obtener un gran laboreo para esta clase de trabajos, pues la misma vertedera limpia las zanjias dejándolas listas para llenarlas de abonos. Para cubrir las zanjias un simple arado Vernet es suficiente.

—En la Universidad Pontificia ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología, el presbítero de esta ciudad don José M.ª Llaured.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pedido a los jefes de los establecimientos penitenciarios una relación de todos los penados que haya en los mismos cumpliendo condena impuesta por tribunales militares.

—¿Obedecerá esta petición al deseo de conceder la amnistía que tantos elementos demandan?

—Sería conveniente que se dispusiera la limpieza de los faroles del alumbrado público que no se encienden, pues con la lluvia y el polvo están los pobres que dá lástima verlos.

—Se nos dice por pasajeros llegados de Falset que en aquella población y comarca cayó una fuerte nevada, reinando frío intensísimo.

—En esta ciudad el termómetro estuvo ayer a tres grados sobre cero.

—La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos

superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, linfatismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

—EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Adquiere V. hoy mismo un ejemplar de

«BAILLY-BAILLIERE» Almanaque

Precio 1'50 pesetas

De venta en el kiosco Bolart, Plaza de la Constitución y «Kiosco Catalunya», Plaza Cataluña.

Cada ejemplar lleva una participación de la Lotería de Navidad.

PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una muy acreditada y situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.

Para informes dirigirse en esta imprenta.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

AVISO

Para un importante comercio al detall de esta ciudad, se necesita un dependiente que esté al corriente en el ramo de quincalla, perfumería y mercería. Se preferirá que tenga alguna noción de francés. Sin buenas referencias es inútil presentarse.

Para el mismo comercio se desean dos aprendices que sean mayores de 15 años, y que estén al corriente de letra. Ganarán enseguida. Buenas referencias. Para informes en esta imprenta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por los Sres. Duval y Riba.

Función para hoy.—Las zarzuelas en un acto «Solico en el mundo», «Efectos del divorcio» (estreno) y «El príncipe bohemio».—A las 9 y media.

Monsieur et Madame Alfred Agasse

Profesores de francés establecidos desde 7 años, en Tarragona, CON GRAN ÉXITO, tienen el honor de informar a las muy distinguidas familias reusenses que vendrán a esta los martes y viernes de cada semana, hospedándose en el Hotel de Europa, para dar lecciones de francés.

Preparación a los exámenes para carreras civiles y militares.

Traducción en varias lenguas de cartas, catálogos y documentos oficiales.

Para informes dirigirse a esta redacción o calle Fortuny, 8, 1.º—TARRAGONA.

LÁMPARAS «Osram»

LAS MEJORES
PESETAS 1'75.

De venta en el kiosco Bolart, Plaza de la Constitución y «Kiosco Catalunya», Plaza Cataluña.

Cada ejemplar lleva una participación de la Lotería de Navidad.

Para informes dirigirse en esta imprenta.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

FERRRERIA

VDA. J. B. CASALS

Plaza Harinera, 10.—REUS.

MERITORIO

Se necesita uno con buenas referencias. Informescalle Llovera, 36.

SARNA

Artisárnico MAR-TI. Único que sin baño cura la Sarna. Alerta con las mitaciones. ¡Apestan a letrinal! De venta: Farmacias Punyed, Llovera 47, y A. Serra, Arrabal Sta. Ana 80.

VENTA:

Tinas, bocoyes, pipas y otros envases, filtros y demás utensilios propios para bodega.—Calle Camino Aleixar, 41.

Huéspedes

A todo estar, se desean dos o tres caballeros en casa particular para tratarlos como de familia.—Informes en la imprenta de este diario.

Caballero busca bonita habitación con todo estar.—Ofertas a este periódico.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el prescrito municipal de

CALDAS DE MALAVELLA
— PIDASE EN TODAS PARTES —

ESCUELA PERICIAL MERCANTIL

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.—Contabilidad Mercantil. Teneduría de Libros. Correspondencia y documentación comerciales. Clases completamente independientes para Señoritas.

Plaza de San Francisco, 1.—REUS.

SE ALQUILA

piso y almacén, con agua, de unos 5.000 palmos cada local.—Calle Santa Ana, 22.

Camisería HIJOS DE SUBIETAS

MONTEROLS, 8.—REUS

Confecciones para señora, caballeros y niños. Especialidad en la medida. Géneros de punto. Lavado y planchado HIS-PANIA.

Promptitud y esmero en los encargos

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

FERROCARRILES

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 5 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Valencia, de Almería el 7 de Málaga el 8 de Cádiz el 10, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS LEGAZPI** saldrá el día 27 de Cádiz para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admiten pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK P. DE SATRUZTEGUI saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Suez, Ripol y C., Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16	» 17'24
» 21'25	» 21'44
	» 20'37
	» 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'47
» 13'—	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'01		» 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 14'03
» 17'27	» 20'52
» 20'14	» 21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 6'11, 9'18, 0'02, 18'02 (hasta Benicarló). Llegan de Valencia a Saló: a las 4'19, 8'32, 18'36, 0'35, (desde Benicarló).

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Salou

8'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frias.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petriol, 1 (planchadora), y Balma, 65, (portera).

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA-7
REUS

El Rey de los cafés

Sólo las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 22 de Diciembre el vapor VALBONERA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL, el día de Diciembre para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balearas). Presta estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con cámaras cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas a bre cubierta, Camarotes de lujo y de p.ef. veloz. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Ambrado eléctrico, Teléfono Marconi. Consignatario: Ramon Bosch y Isina Pae. Isab. II, n.º 1, p.º 4.º Barcelona

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIO EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc. era, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'55 ptas línea. Las gacetas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 22 céntimos en las sucesivas.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896, por **D. JOSÉ PUJOL**

Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas o rebeldes que sean.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes. Especialidad en aparatos articulados fabricación de la casa, aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes homoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Confección de toda clase de aparatos de ortopedia. Gran surtido en lentes y gafas para la vista miope y vista cansada. Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de Optica, Cirujía y Ortopedia.

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16.—Casa fundada en 1896.—Monterols, 16, (Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons).

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malvestella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,**

Almirante, 19.-MADRID

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalan*, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.